

Becas Internacionales

Programas de Grado y Foundation



Fecha límite 30 de noviembre de 2022

El IED (Istituto Europeo di Design), I.L.E.M. srl Accademia di Belle Arti "Aldo Galli" y Kunsthal Centro Superior de Diseño SL invitan a jóvenes creadores a convertir sus ideas en proyectos, participando en el Concurso Internacional de Becas 2023/2024.

Se pondrán a disposición **44 becas** del 50% sobre el importe de la Tasa de Curso para los estudiantes de los programas de Grado y Foundation en Diseño, Moda, Artes Visuales, Comunicación, Management y Restauración de nuestras sedes en Milán, Barcelona, Florencia, Madrid, Roma, Turín, Como y Bilbao, exclusivamente para estudiantes internacionales*.

Cómo participar

Para poder participar en nuestro concurso de becas, los participantes deberán desarrollar un proyecto vinculado al programa de grado al que desean acceder, siguiendo las pautas descritas en el Brief.

Los estudiantes deberán estar registrados y haber añadido el material requerido antes del **30 noviembre de 2022**. Estos son los pasos a seguir:

- Paso 1.** Lee atentamente las bases del concurso y los requisitos del Brief.
- Paso 2.** Escoge un solo curso al que aplicar.
- Paso 3.** Regístrate rellenando el formulario en el siguiente link: ied.es
Una vez te hayas registrado recibirás por e-mail el enlace para acceder a tu Área Reservada, donde podrás subir los documentos necesarios.
- Paso 4.** Organiza los documentos necesarios, respetando los criterios del Brief.
- Paso 5.** Cuando hayas reunido todos los documentos, entra en tu área personal con tus credenciales y sube el proyecto junto con los documentos solicitados.
- Paso 6.** Si logras ganar la beca, dispondrás de 3 días para confirmar la aceptación de la misma y 5 días para completar tu matrícula en IED, en la Accademia di Belle Arti "Aldo Galli" y en Kunsthal Centro Superior de Diseño SL.

iBuena suerte!

* Los estudiantes que residen en Italia pueden aplicar a la beca para los cursos de Grado ofrecidos en España, mientras que los estudiantes que residen en España pueden aplicar a los cursos de Grado y Foundation ofrecidos en Italia. Todos los demás estudiantes internacionales pueden solicitar tanto para los cursos de Grado como para los cursos de Foundation en Italia o en España.

DESIGN FOR TRANSITIONS

CONCEPTO

La palabra *Transición* describe el momento de transformación de una forma de ser a otra, de una situación dada a una condición nueva y diferente. Es posible hablar de *Transición* en muchos ámbitos:

- **En el ámbito humano y social** se pueden identificar implicaciones en los *individuos* (la vida humana y sus edades, la identidad) y en la *colectividad* (la evolución histórica y social de un grupo más o menos restringido de personas).
Por ejemplo, se dice que se está en un periodo de transición o se habla de los años de transición entre la adolescencia y la edad adulta.
Al igual que un periodo de transición es aquel que marca el paso de una civilización a otra, durante el cual maduran nuevas formas y costumbres sociales, nuevos conceptos y producciones culturales, literarias y artísticas, como la época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento.
- **En geografía** se habla de zonas, áreas de transición las intermedias entre regiones limítrofes, en las que por tanto se encuentran y están presentes diferentes formas de vida y lenguaje, con influencias recíprocas.
- **En la ciencia:** en la química, la física, la geología, las matemáticas, se encuentran dos tipos de transiciones: aquellos momentos de paso de estado en los que se puede reconocer un “antes” y un “después”; aquellos elementos que no se pueden atribuir a tipos bien definidos, sino que representan términos de transición de un tipo a otro.

De forma más genérica, **en cualquier proceso se considera y se denomina “fase de transición” a una fase intermedia en la que se altera la condición, casi siempre de equilibrio aproximado, que existía en la fase inicial y que da lugar a una nueva condición de equilibrio.**

Transición parece, por tanto, la palabra más adecuada para describir un momento de transformación sin olvidar la complejidad que todo cambio conlleva inevitablemente, ya que toda transición es el resultado de la necesidad de adaptarse a una crisis que permite diseñar un futuro diferente. Toda transición es una búsqueda y un compromiso. Un tema que recorre el mundo contemporáneo y que se articula a nivel individual, colectivo e histórico.

BRIEFING

Desarrolla tu proyecto en base a el siguiente briefing:

¿Cuál es el papel del diseñador con respecto a los procesos de transición? ¿Hay que mirar al futuro y al estado final? ¿O centrarse en el presente pensando en las soluciones que hay que adoptar durante el cambio? ¿Hay que acelerar o acompañar la transición?

En consonancia con el programa de encuentros **IED Square** en el que participan los estudiantes de último año de los cursos de Grado, el IED pide a sus futuros estudiantes que reflexionen sobre esta cuestión y propongan soluciones de diseño de acuerdo con el siguiente Briefing.

Elige uno de los dos escenarios para el desarrollo de tu proyecto y uno o varios temas relacionados:

El mundo real: Identidad - Sociedad - Energía - Ecología

El mundo virtual: Avatar - Objetos - Espacios - Experiencias

El mundo híbrido: la transición del mundo real al mundo virtual.

1. Indica el escenario y el tema o temas.
2. Identifica un proceso de transición en curso, ya sea a nivel individual, social o histórico relacionado con el escenario y los temas elegidos.
3. Presenta el concepto de un proyecto relacionado con el curso de tu interés que tenga en cuenta los elementos recién descritos: un diseño para acompañar o superar la transición.

El concepto debe presentarse con elementos visuales y textuales, puedes utilizar las técnicas y medios de tu preferencia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES/ BASES DEL PROGRAMA

Año Académico 2023/2024

1. Condiciones previas

- 1.1 IED - Istituto Europeo di Design S.P. A., Istituto Europeo di Design S.L. (a partir de ahora IED), I.L.E.M. srl Accademia di Belle Arti "Aldo Galli " (a partir de ahora Accademia Galli) y Kunsthal Centro Superior de Diseño SL (a partir de ahora Kunsthal) tienen por objetivo apoyar a jóvenes creadores a través de la promoción de concursos con una base meritocrática, otorgando becas en los campos del diseño, la moda, las artes visuales, la comunicación, el management y la restauración.
- 1.2 Siguiendo este propósito, IED, Accademia Galli y Kunsthal han creado el programa "Becas Internacionales", promocionadas a través de la página web ied.es y redes sociales relacionadas con la escuela.
- 1.3 El objetivo de este concurso es la asignación de **44 becas**, que cubren el 50% del importe de la Tasa de Curso para el año académico 2023/2024.
- 1.4 El concurso meritocrático "Becas Internacionales" está controlado por el siguiente reglamento y tendrá lugar desde el **10 de octubre 2022** - fecha de publicación del reglamento - hasta el **30 de noviembre 2022**, siguiendo los pasos descritos posteriormente en este documento. Los ganadores de la beca se anunciarán el día **31 de enero de 2023** en nuestra página web: ied.es

2. Participación, requisitos y fechas

- 2.1 La participación en el concurso de becas está sujeto al registro en: ied.es
- 2.2 La participación está estrictamente reservada a candidatos/as de hasta 26 años, considerando el 31 de diciembre de 2023 como la fecha de referencia de edades.
- 2.3 Los/las candidatos/as deben tener 18 años a fecha del 31 de diciembre de 2023 y deberán estar en posesión de su diploma de Bachillerato (escuela secundaria) en septiembre de 2023.
- 2.4 La falta de aportación del diploma de bachillerato (escuela secundaria) supondrá la revocación completa de la beca.
- 2.5 La participación está estrictamente reservada a alumnos participando en el año académico 2023/2024.
- 2.6 Los /las candidatos/as en posesión de un Diploma (u otro expedido por una escuela del grupo, y Accademia Galli y Kunsthal) no son aptos para la beca.
- 2.7 Los/las candidatos/as deben demostrar sus competencias lingüísticas en la lengua en que se imparta el curso solicitado (nivel B2 mínimo).
- 2.8 Los empleados del IED, Accademia Galli y Kunsthal y asesores no podrán participar en este concurso.
- 2.9 Los/las participantes deberán proporcionar los datos personales exigidos en los formularios de inscripción de cada área. El/la candidato/a será responsable de dichos datos, y sabiendo las consecuencias jurídicas de suministrar datos falsos, suministrará datos precisos, completos, verdaderos y correctos.

2.10 El procesado de la información personal será fiel al **Reglamento UE 2016/679**. Ninguno de los datos proporcionados para el registro se consideran "información sensible".

2.11 El/la candidato/a es responsable de cualquier consecuencia que pueda acarrear la ruptura de cualquiera de las normas anteriormente citadas.

3. Concurso y trabajo creativo (concepto) del/de la candidato/a

- 3.1 Cualquier candidato/a que se registre pasará a formar parte del concurso, rellenando el formulario de registro, indicando la ciudad y curso para el que solicita la beca. Una vez recibido el enlace, el/la candidato/a deberá subir en su área personal (en la sección dedicada), su proyecto, constituido por imágenes y/o videos, junto a una presentación del mismo en texto. El alumno/a recibirá instrucciones más específicas una vez haya registrado su correo. La fecha límite para subir el documento es el **30 de noviembre de 2022 a las 11:59 PM (GMT+1 hora italiana)**. Los documentos subidos deben respetar las características y formatos descritos en el artículo 4 así como el objetivo del concurso indicado en la temática del mismo, dentro de este reglamento.
- 3.2 Cada candidato/a puede participar para una sola ubicación, para un solo curso y con un solo proyecto.
- 3.3 El proyecto presentado por el/la candidato/a es el resultado de su trabajo personal y, a sabiendas de las consecuencias jurídicas de declaraciones falsas, el/la candidato/a también declara que el proyecto:
 - ha sido únicamente creado para el concurso "Becas Internacionales" y no se está usando para participar en otros concursos diferentes;
 - es fruto de su trabajo personal y no es ninguna copia o falsificación de un trabajo previo;
 - no infringe ninguna ley respecto al orden público y la decencia;
 - no viola la propiedad intelectual de terceros, registrados o no, como por ejemplo, derechos de imagen, patentes, marcas, y derechos de autor;
 - han sido hechos con la autorización y aceptación de todos aquellos implicados en el proyecto.
- 3.4 El/la candidato/a asume cualquier tipo de responsabilidad legal sobre el contenido proporcionado, su veracidad, naturaleza y originalidad, liberando expresamente a IED, Accademia Galli y Kunsthal y sus apoderados de cualquier deber de verificación y control del mismo.
- 3.5 El/la candidato/a libera al IED, Accademia Galli y Kunsthal y sus delegados de cualquier tipo de responsabilidad en un juicio así como de cualquier costo derivado de la pérdida, daño, coste o gasto incluyendo los legales, derivados de la violación de cualquiera de los puntos mencionados en este artículo.

4. Concepto, características y formato

- 4.1 El/la candidato /a debe subir o cargar fotos, imágenes escaneadas o dibujos que representen su creatividad, en conexión con el objetivo del concurso indicado en la temática del mismo, dentro de este reglamento, y las ideas y motivaciones expresadas en su carta de presentación.
- 4.2 Todos los materiales proporcionados deben estar incluidos dentro de un solo documento .pdf o .docx con un tamaño máximo de 8mb. El documento puede contener imágenes, dibujos o ilustraciones que representen su proyecto. El/la candidato/a también puede proporcionar un link a un archivo o vídeo ya publicado en YouTube.com o Vimeo.com (opcional).

5. Documentos requeridos

- 5.1 Para poder ser tomado en consideración, cada candidato/a deberá presentar:
- Carta de motivación.
 - Copia de su documento de identidad o pasaporte.
 - Certificado de idioma de la lengua en la que va a cursar (en caso de no disponer de ello se puede realizar una entrevista por videollamada para demostrar las competencias lingüísticas). Se requiere un nivel B2 o superior.
 - Concepto/Proyecto tal y como se describe en el Brief.

6. Becas

- 6.1 IED, Accademia Galli y Kunsthal ponen a disposición **44 becas** que cubren el 50% sobre el importe de la Tasa de Curso del curso escogido. Los ganadores deberán abonar el otro 50% de la Tasa de Curso así como la Tasa de Inscripción.
- 6.2 La renovación de la beca está garantizada (excluyendo la Tasa de Inscripción, la cual se debe abonar) solo si el/la candidato/a pasa los exámenes del primer año con una nota superior a 28/30 para los cursos de grado proporcionados en Italia. Para los cursos impartidos en España las notas serán 8/10 en Título Superior o 55 para los Bachelor of Arts. Si esta condición no se cumple la beca no se renovará.
- 6.3 La beca cubrirá el 50% de la Tasa de Curso, tal y como se menciona previamente. La Tasa de Inscripción, el alojamiento y el resto de costes serán abonados por los ganadores.
- 6.4 Las becas serán asignadas-sin importar el curso-basándose en la calidad del proyecto. La evaluación tendrá lugar exclusivamente por el incuestionable jurado del concurso. IED, Accademia Galli y Kunsthal se reservan el derecho de no asignar una o más becas, en el caso de que los proyectos presentados no se consideren válidos teniendo en cuenta la temática y contenidos del concurso.
- 6.5 IED, Accademia Galli y Kunsthal se reservan el derecho de revocar la beca una vez otorgada su atribución, si se descubre alguna violación de este reglamento.

- 6.6 IED, Accademia Galli y Kunsthal se reservan el derecho a cancelar uno o más cursos en el caso de no alcanzar el número mínimo de estudiantes, o si los requisitos didácticos, logísticos y administrativos fallaran por cualquier razón.
- 6.7 La combinación de los descuentos y facilidades mencionados en los artículos previos no está permitida.

7. Asignación de becas y cursos

A continuación se encuentra el listado de los programas abiertos al concurso:

IED Milán

Design

Interior Design (*Inglés*)

Product Design (*Inglés*)

Fashion

Fashion Design (*Inglés*)

Fashion Marketing (*Inglés*)

Fashion Stylist (*Inglés*)

Jewelry Design (*Inglés*)

Visual Arts

Graphic Design (*Inglés*)

Photography (*Inglés*)

IED Firenze

Design

Interior and Furniture Design (*Inglés*)

Fashion

Fashion Marketing (*Inglés*)

IED Roma

Design

Interior Design (*Inglés*)

Fashion

Design del Gioiello (*Italiano*)

IED Torino

Design

Transportation Design (*Inglés*)

Accademia di Belle Arti Aldo Galli - Como

Design

Product Design (*Italiano*)

Fashion

Fashion Textile Design (*Italiano*)

Restoration

Conservazione e Restauro dei Beni Culturali (*Italiano*)

Visual Arts

Pittura e Linguaggi Visivi (*Italiano*)

Foundation Course

Academic Foundation Year - Italian Creativity & Design

IED Madrid

Design

Diseño de Interiores (*Español*)

Diseño de Producto (*Español*)

Fashion

Comunicación, Estilismo e Imagen Moda (*Español*)

Diseño de Moda (*Español*)

Fashion Business (*Inglés*)

Visual Arts

Diseño Gráfico (*Español*)

Fine Arts (*Inglés*)

IED Barcelona

Communication and Management

Business Design (*Inglés*)

Fashion Marketing and Communication (*Inglés - Español*)

Design

Interior Design (*English - Spanish*)

Product Design (*Inglés - Español*)

Transportation Design (*Inglés - Español*)

Fashion

Fashion Design (*Inglés - Español*)

Visual Arts

Graphic Design (*Inglés - Español*)

Kunsthal Centro Superior de Diseño - Bilbao

Design

Diseño de Interiores (*Español*)

Diseño de Producto (*Español*)

Fashion

Diseño de Moda (*Español*)

Visual Arts

Diseño Gráfico (*Español*)

8. Selección y publicación de los ganadores. Jurado.

- 8.1** La evaluación de los proyectos será realizada por un jurado compuesto por directores y profesores de las Escuelas de Design, Fashion, Visual Arts, Comunicación, Management y Restauración.
- 8.2** La evaluación se llevará a cabo por el incuestionable juicio del jurado.
- 8.3** El jurado evaluará los proyectos con una puntuación de 0 a 5, de acuerdo al siguiente criterio:
 - resolución de problemas
 - relevancia para el tema
 - originalidad de la idea
 - comunicación.
- 8.4** Los/las candidatos/as que tengan una puntuación mínima de 12, serán contactados para una entrevista (evaluada de 0 a 5), de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Motivación
 - Agudeza de intelecto e intereses personales.
 - Aptitud para el diseño.

- 8.5** Los ganadores serán notificados por los representantes de IED, Accademia Galli y Kunsthal.
Los ganadores deben responder al email de confirmación con una carta formal de aceptación, dentro de tres días desde que se comunique el resultado. En el caso de que el ganador no cumpla este requisito, la beca será automáticamente considerada como "rechazada" y el jurado podrá decidir, de forma incuestionable, adjudicar la beca a otro/a candidato/a.
Después de aceptar la beca, el/la ganador/a tendrá que matricularse en el curso para el que se ha otorgado la beca y abonar la Tasa de Inscripción del curso en 5 días desde la aceptación formal siguiendo el proceso de matriculación habitual.
- 8.6** En el caso de que el proyecto sea seleccionado por el jurado, antes de proceder con la entrevista de admisión, el/la candidato/a debe completar su registro en **admission.force.com** rellenando todos los apartados requeridos o siguiendo las instrucciones del representante de IED, Accademia Galli y Kunsthal con el que esté en contacto.

9. Condiciones y términos generales de participación

- 9.1** Las solicitudes incompletas no serán aceptadas.
- 9.2** Los proyectos incompletos, que no cumplan los requisitos, o que no dispongan de los elementos referidos previamente, con contenido ilegible, equivocado, o enviado después de las **11:59 PM, el día 30 de noviembre de 2022 (GMT+1 Hora Italiana)**, no serán aceptados.
- 9.3** IED, Accademia Galli y Kunsthal no se harán responsables de responsabilidades externas tales como retrasos o mal funcionamiento de dispositivos electrónicos a la hora de hacer la solicitud.

10. Propiedad y derechos sobre los proyectos

- 10.1** La propiedad intelectual de los proyectos y conceptos pertenece siempre al autor/la autora.
- 10.2** El/la Candidato/a, con su participación en el concurso, renuncia a cualquier indemnización o compensación, e independientemente del premio obtenido, otorga a IED, Accademia Galli y Kunsthal la capacidad de libre uso de del proyecto de forma permanente de los conceptos enviados para promover y divulgar las actividades de IED, Accademia Galli y Kunsthal, donde siempre se mencionará al autor/autora del concepto.

11. Exclusión de garantías

- 11.1** IED, Accademia Galli y Kunsthal no difunden o garantizan que el funcionamiento de las páginas web y sus funciones sean perfectas o satisfagan ciertos estándares, necesidades o requisitos de algunos usuarios.
- 11.2** IED, Accademia Galli y Kunsthal no difunden ni garantizan que el uso de las páginas web y sus funciones sean rápidas, ininterrumpidas, seguras o perfectas, o que la información y que el contenido de las páginas web sea correcto, veraz o de confianza.
- 11.3** Bajo ninguna circunstancia, IED, Accademia Galli y Kunsthal serán responsables de los/las candidatos/as y de terceros por cualquier daño, consecuencia, accidente, o de cualquier otra naturaleza, ya sea predecible o impredecible, derivado de la imposibilidad de usar la página web.
- 11.4** IED, Accademia Galli y Kunsthal no son responsables de imprecisiones, errores o retrasos debidos a causas de fuerza mayor.
- 11.5** IED, Accademia Galli y Kunsthal no son responsables del mal uso de la página web y no proveen ni autorizan el uso o aplicación que pueda ser potencialmente peligroso para otras personas o entidades.
- 11.6** El/la candidato/a acepta que él/ella mantendrá a IED, Accademia Galli y Kunsthal ajenos a cualquier consecuencia derivada del mal uso o uso ilícito de la página web.
- 11.7** Por tanto, el/la candidato/a se declara responsable hacia IED, Accademia Galli y Kunsthal y terceros, por cualquier comportamiento o acto punible por ley durante el uso de la página web.

12. Deberes del candidato/de la candidata

- 12.1** El/la candidato/a se compromete a:
- no divulgar o ceder, directa o indirectamente, usuarios, contraseñas, o credenciales a la página web;
 - No reproducir, copiar o distribuir, parcial o completamente con propósitos comerciales o no comerciales, la página web, los proyectos y conceptos y contenidos de IED, Accademia Galli y Kunsthal publicados en las páginas web, a través de cualquier medio, físico o digital;
 - No cometer ninguna acción que pueda comprometer la seguridad de la página web.
- 12.2** Queda expresamente prohibido al/a la candidato/a:
- Enviar, subir o publicar material protegido por derechos de autor, a no ser que el candidato sea el propietario de dichos derechos o haya sido autorizado por el propietario;
 - Enviar, subir o publicar cualquier material que descubra secretos industriales a no ser que al/a la candidato/a sea el propietario de esa información o esté autorizado por el propietario;
 - Enviar, subir o publicar material que viole la propiedad intelectual, derechos de privacidad o derechos derivados de contratos;
 - Enviar, subir o publicar material que sea ilícito o contra la ley, decencia u orden públicos;

- Enviar, subir o publicar material que contenga expresiones impropias o que violen la dignidad o la decencia de alguien;
 - Enviar, subir o publicar material explícito sexualmente;
 - Enviar, subir o publicar material promocional, spam, correo basura, o cualquier información no requerida o sin cualquier autorización o no solicitado;
 - Suplantar la identidad del/de la participante;
 - Enviar, subir o publicar material que contenga virus y/o códigos, archivos o programas creados para interrumpir, destruir, o limitar la operatividad del software, hardware, páginas web o telecomunicaciones pertenecientes a IED, Accademia Galli y Kunsthal o terceros.
- 12.3** Cualquier incumplimiento comprobado del artículo determinará el derecho de IED, Accademia Galli y Kunsthal para suprimir la candidatura y por ende el proyecto vinculado, así como de anular el presente acuerdo. Asimismo, se reserva el derecho de IED, Accademia Galli y Kunsthal y/o de terceros a la indemnización por daños y perjuicios.

13. Legislación y jurisdicción

- 13.1** Este acuerdo y cualquier disputa o denuncia que pueda surgir por, o en relación a, este asunto o formación (incluyendo las disputas no contractuales) serán administradas y ejecutadas con arreglo a la ley italiana.
- 13.2** La corte de Milán tendrá jurisdicción para zanjar cualquier disputa o denuncia que se eleve en conexión con este acuerdo o cuyo tema sea sobre este acuerdo o formación (incluyendo disputas o reclamos no contractuales).